



S-CO-SE-AIV-2025-19818
Manizales, 12 de junio de 2025

Señor
ANÓNIMO
Manizales

Asunto: Respuesta a queja anónima radicada a través de la ventanilla virtual.

Cordial saludo,

Con referencia al asunto, le informamos que el Área de Inspección y Vigilancia requirió al establecimiento educativo Colegio Santa Inés a través del oficio S-CO-SE-AIV-2025-17681 de fecha 29 de mayo de 2025.

La Rectora del Colegio Santa Inés, a través de oficio enviado vía correo electrónico el día 5 de junio de 2025, da respuesta informando que la participación en la actividad del festival de la familia es completamente voluntaria, además señala:

- El Festival de la Familia es organizado anualmente por un comité de padres de nuestra Institución. El Festival de la Familia es una actividad institucional que se realiza con el propósito de fomentar el sentido de pertenencia, el trabajo en equipo, el compartir fraterno y fortalecer los lazos entre estudiantes, familias y docentes. Además, tiene como finalidad la recolección de recursos que son invertidos exclusivamente en iniciativas que beneficien directamente a los estudiantes y mejoren su experiencia escolar.
- La participación en esta actividad es completamente voluntaria. En ningún momento se ha exigido ni se exigirá a los padres de familia una cuota obligatoria. Por el contrario, siempre se ha promovido como un gesto de amor al colegio, una forma libre y solidaria de colaborar con el bienestar común.
- La participación histórica de los padres ha sido espontánea, entusiasta y generosa, lo cual agradecen sinceramente. La naturaleza de esta actividad perdería su esencia si se impusiera como una obligación, lo cual va en contra de los principios que promueven como institución educativa.

Para finalizar, teniendo en cuenta la respuesta dada por el colegio, se recomienda comunicarse con las directivas de la institución educativa con el fin de aclarar la situación presentada.

Cualquier inquietud adicional, estaremos atentos.

Atentamente,

Luisa F. Urrea B.

LUISA FERNANDA URREA BUITRAGO

Profesional Especializada

Área de Inspección y Vigilancia

Proyectó: Luz Elena Cárdenas R. Profesional Universitario Área Inspección y Vigilancia

📍 Calle 19 No. 21 - 44, Manizales, Caldas, Colombia 📞 +57 (606) 892 80 00 - +57 (018000) 698 988
🌐 www.manizales.gov.co 📱 Alcaldía de Manizales. 📧 @CiudadManizales